

- Maravall, J. A. (1979): *Las comunidades de Castilla*, Madrid, Alianza Editorial.
- Montesquieu (1985): *El espíritu de las leyes*, Madrid, Tecnos.
- Patten, A.: «The Republican Critique of Liberalism», *British Journal of Political Science*, 26, 1996.
- Pocock, J. G. A. (1975): *The Machiavellian Moment*, Princeton, Princeton University Press.
- Polibio (1986): *Selección de Historias*, Madrid, Akal.
- Rodríguez Adrados, F. (1997): *Historia de la democracia*, Madrid, Temas de Hoy.
- Rousseau, J. J. (1997): *Del contrato social*, Madrid, Alianza Editorial.
- Sabine, G. (1992): *Historia de la Teoría Política*, Madrid, FCE.
- Skinner, Q. (1988): *Liberty Before Liberalism*, Cambridge, CUP.
- (1990): «The Republican Ideal of Political Liberty», en G. Bock y otros (eds.).
- (1992): «The Italian City-Republics», en J. Dunn (ed.).
- Vallespín, F. (ed.) (1990-1996): *Historia de la Teoría Política*, 6 vols., Madrid, Alianza Editorial.
- Viroli, M. (1990): «Machiavelli and the republican idea of politics», en G. Bock y otros (eds.).
- (1995): *For Love of Country. An essay on patriotism and nationalism*, Oxford, Clarendon Press.
- Wood, G. S. (1992): «Democracy and the American Revolution», en J. Dunn (ed.).

2. Textos

2.1 Nicolás Maquiavelo: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio**

Libro II

1. *Cuáles hayan sido siempre los principios de cualquier ciudad y cuál fue el de Roma*

Los que leen cuál fue el origen de la ciudad de Roma, que legisladores y qué ordenamiento tuvo, no se maravillan de que tanta virtud se mantuviese por muchos siglos en tal ciudad, ni tampoco de que, más tarde, el imperio se añadiese a tal república. Y hablando en primer lugar de su nacimiento, digo que todas las ciudades son edificadas, o por los hombres nativos del lugar que se erigen, o por extranjeros. Sucede lo primero cuando los habitantes, dispersos en muchos sitios pequeños, no se sienten seguros, no pudiendo cada grupo, por su situación y por su tamaño, resistir por sí mismo al impetu de los asaltantes, y así, cuando viene un enemigo y deben unirse para su defensa, o no llegan a tiempo o, si lo hacen, deben abandonar muchos de sus reductos, que se convierten en rápida presa para el enemigo, de modo que, para huir estos peligros, por propia iniciativa o convencidos por alguno que tenga entre ellos mayor autoridad, se reúnen para habitar juntos en un lugar elegido por ellos, donde la vida sea más cómoda y la defensa más fácil.

De esta forma nacieron, entre muchas otras, Atenas y Venecia. La primera, bajo el mando de Teseo, fue edificada por los dispersos habitantes por razones similares; en cuanto a la otra, habiéndose asentado muchos pueblos en algunas islas, en el extremo del mar Adriático, con el fin de huir de las guerras que surgían continuamente en Italia, por la llegada de nuevos bárbaros tras el declive del Imperio romano, comenzaron entre ellos, sin que les guiase ningún príncipe en particular, a vivir bajo aquellas leyes que les parecieran más adecuadas para mantenerse, lo que les sucedió con toda felicidad, gracias a la prolongada tranquilidad que les proporcionaba el lugar, que no tenía más salida que el mar, careciendo aquellos pueblos que infestaban Italia de naves con que poder atacarlo, de modo que, de tan modestos principios, pudieron llegar a la grandeza en que se encuentran ahora.

En el segundo caso, cuando las ciudades son edificadas por forasteros, o bien nacen de hombres libres o que dependen de otros, como son las colonias, fundadas por una república o por un príncipe para descargar sus tierras de habitantes, o para defender algún país recién conquistado en el que quiere mantenerse con seguridad y sin gran costo, como las numerosas ciudades que edificó el pueblo romano por todo su imperio, o bien son fundadas por un

* © Alianza Editorial, Madrid, 1996.

príncipe no para vivir en ellas, sino para su propia gloria, como hizo Alejandro con Alejandría. Y como estas ciudades no son libres por sus orígenes, varias veces hacen grandes progresos y se pueden enumerar entre las principales del reino a que pertenecen. Seméjante a ésta fue la fundación de Florencia, pues, ya fuera edificada por los soldados de Sila, ya por los habitantes de las montañas de Fiéssole, que, confiados por la larga paz que nació en el mundo bajo el mandato de Octaviano, se decidieron a establecerse en la llanura sobre el Arno, lo cierto es que se fundó bajo el Imperio romano, y, en sus principios, no podía hacer otros progresos que los que la cortesía del príncipe quería concederle.

Las ciudades son fundadas por hombres libres cuando algún pueblo, bajo la dirección de un príncipe o por propia iniciativa, es obligado por las epidemias, por el hambre o por la guerra a abandonar el país natal y buscar un nuevo asentamiento. Tales hombres, o habitan en las ciudades que encuentran en los países que conquistan, como hizo Moisés, o las edifican de nuevo, como hizo Eneas. Aquí es donde se conoce la virtud de los fundadores y la fortuna de la ciudad fundada, que será más o menos maravillosa según hayan sido más o menos virtuosos sus principios. La virtud se conoce por dos señales: la elección del lugar y la ordenación de las leyes. Ya que los hombres obran por necesidad o por libre elección, y vemos que hay mayor virtud allí donde la libertad de elección es menor, se ha considerado si sería mejor elegir para la edificación de las ciudades lugares estériles, para que así los hombres, obligados a ingeniárselas, con menos lugar para el ocio, viviesen más unidos, teniendo, por la pobreza del lugar, menos motivos de discordia, como sucedió en Ragusa y en muchas otras ciudades edificadas en semejantes sitios; elección que sería sin duda la más sabia y útil si los hombres estuviesen satisfechos de vivir por sí mismos y no anduvieran buscando sojuzgar a otros. Por tanto, ya que los hombres no pueden garantizar su seguridad más que con el poder, es necesario huir de esa esterilidad de la tierra y asentarse en lugares muy fértiles, donde, pudiendo ensancharse, gracias al ubérrimo terreno, pueden también defenderse de los asaltantes, y someter a cualquiera que se oponga a su grandeza. En cuanto al ocio que pudiera traer consigo la abundancia del lugar, se deben ordenar las cosas de modo que las leyes impongan esa necesidad que el sitio no impone, imitando a aquellos que fueron sabios y vivieron en lugares amenísimos y fértiles, aptos para producir hombres ociosos e inhábiles para todo virtuoso ejercicio, que, para obviar los daños que podría causar la amenidad del país mediante el ocio, impusieron la obligación de ejercitarse a los que habían de ser soldados, de modo que, por tales órdenes, llegaron a ser mejores soldados que los de aquellos lugares naturalmente ásperos y estériles. Entre éstos se cuenta el reino de los egipcios, en el cual, aunque el país es amenísimo, pudo tanto aquella necesidad ordenada por las leyes, que nacieron hombres excelentísimos, y, si sus nombres no hubieran sido arrebatados por la antigüedad, veríamos cómo merecieron más alabanzas que Alejandro Magno y muchos otros de los que permanece fresco el

recuerdo. Y quien hubiera observado el reino del Sultán, y el orden de los melucos y de su ejército, antes de que fuera desbaratado por el Gran Turco Salí, hubiera visto cuánto se ejercitaban los soldados, y hubiera conocido en la práctica cuánto temían el ocio a que podía conducirles la benignidad del país, si no lo hubieran evitado con leyes severísimas.

Afirmo, pues, que es más prudente elección establecerse en lugares fértiles, siempre que esa fertilidad se reduzca a los debidos límites mediante las leyes. Así, queriendo Alejandro Magno edificar una ciudad para su gloria, llegó el arquitecto Dinócrates y le mostró cómo podía construirse sobre el monte Athos, lugar que, además de ser fuerte, podía labrarse de tal modo que se diese a la ciudad forma humana, lo que sería algo maravilloso y raro, digno de su grandeza. Y preguntándole Alejandro de qué vivirían los habitantes, respondió que no lo había pensado, así que el rey se rió y, dejando tranquilo el monte, edificó Alejandría, donde las gentes se quedarían a vivir de buen grado por la riqueza de la tierra y por la comodidad del mar y del Nilo. Y quien según esto, considere la fundación de Roma, si toma a Eneas por su padre fundador, la pondrá entre aquellas ciudades edificadas por los forasteros, y si a Rómulo, entre las edificadas por los nativos, pero, en cualquier caso, la verá siempre con un origen libre, sin depender de nadie, y verá también, como se dirá más adelante, a cuántas obligaciones la redujeron las leyes dadas por Rómulo, Numa y otros, de modo que la fertilidad del terreno, la comodidad del mar, las continuas victorias y la grandeza del imperio no la pudieron, durante muchos siglos, corromper, y la mantuvieron llena de tanta virtud, como jamás ha ostentado ninguna otra ciudad o república.

Dado que los hechos que obró, y que son alabados por Tito Livio, sucedieron por iniciativa pública o privada, dentro o fuera de la ciudad, comenzaré a comentar las cosas ocurridas dentro y por consejo público, que son las que juzgo dignas de mayor consideración, añadiendo todo lo que se derivó de ellas, y con estos discursos concluiré este primer libro o primera parte.

2. De cuántas clases son las repúblicas y de qué clase fue la república romana

Quiero dejar a un lado el razonamiento sobre las ciudades que han estado, en sus orígenes, sometidas a otro, y hablaré de las que han tenido un origen alejado de toda servidumbre externa, aunque a continuación se hayan gobernado, por su propio arbitrio, como república o como principado, que tienen, como distintos principios, diversas leyes y ordenamientos. Pues algunas, al principio de su existencia o después de poco tiempo, recibieron leyes de uno solo y de una sola vez, como las que dio Licurgo a los espartanos, y otras las adquirieron poco a poco, y la mayoría de las veces según las circunstancias, como pasó en Roma. Y desde luego podemos llamar feliz a aquella república en la que haya surgido un hombre tan prudente que le haya dado leyes ordena-

Ángel Rivero

das de tal manera que, sin necesidad de corregirlas, pueda vivir segura bajo ellas. Y así vemos que Esparta las observó durante más de ochocientos años sin corromperlas y sin ningún tumulto peligroso; y, por el contrario, alcanza el mayor grado de infelicidad aquella ciudad que, no habiéndose trazado según un ordenamiento jurídico prudente, se ve forzada a reorganizarse a sí misma. Y entre éstas, es más infeliz la que está más apartada del orden adecuado, y estará más apartada la que tenga unas leyes completamente fuera del camino recto que pudiera conducirla a su perfecto y verdadero fin. Porque cuando están en ese grado, es casi imposible que por cualquier imprevisto se recompongan, mientras que aquellas que, si no tienen el orden perfecto, han tomado un principio bueno y apto para volverse mejor, pueden, por la concurrencia de las circunstancias, llegar a ser perfectas. Pero de todos modos, es seguro que nunca se reordenarán sin peligro, porque la mayoría de los hombres no se inclina a unas leyes nuevas que supongan un nuevo estado de cosas en la ciudad, a no ser por una necesidad manifiesta que le obligue a hacerla, y como tal necesidad no puede llegar sin peligro, es fácil que la república se destruya antes de llegar a un orden perfecto. De esto da fe la república de Florencia, que fue ordenada el año dos, con el motivo de los sucesos de Arezzo, y desordenada en el doce por los incidentes de Prato.

Tratando ahora de esclarecer cuáles fueron los ordenamientos jurídicos de la ciudad de Roma, y mediante qué circunstancias la llevaron a su perfección, recordaré que algunos han escrito, refiriéndose al gobierno, que puede ser de tres clases: monárquico, aristocrático y popular, y que los que organizan una ciudad deben inclinarse a una de ellas, según les parezca oportuno. Otros, más sabios en opinión de muchos, opinan que las clases de gobierno son seis, de las cuales tres son pésimas y las otras tres buenas en sí mismas, aunque se corrompen tan fácilmente que llegan a resultar perniciosas. Las buenas son las que enumerábamos antes, las malas, otras tres que dependen de ellas y les son tan semejantes y cercanas, que es fácil pasar de una a otra: porque el principado fácilmente se vuelve tiránico, la aristocracia con facilidad evoluciona en oligarquía, y el gobierno popular se convierte en licencia sin dificultad. De modo que si el organizador de una república ordena la ciudad según uno de los regímenes buenos, lo hace para poco tiempo, porque, irremediablemente, degenerará en su contrario, por la semejanza que tienen en este asunto, la virtud y el vicio.

Estas distintas clases de gobierno aparecieron entre los hombres por azar, porque, en el principio del mundo, siendo pocos los habitantes, vivieron por algún tiempo dispersos, semejantes a las fieras; luego, al multiplicarse, se reunieron, y, para poderse defender mejor, comenzaron a buscar entre ellos a más fuerte y de mayor coraje, le hicieron su jefe y le prestaron obediencia. Aquí tuvo su origen el conocimiento de las cosas honestas y buenas y de su diferencia de las perniciosas y malas; pues, viendo que si uno perjudicaba a su benefactor nacían en los hombres el odio y la compasión, demostrando al ingrato y honrado al que le había favorecido, y pensando cada uno que podía re-

cibir las mismas injurias, para huir de tales perjuicios se sometieron a hacer leyes y ordenar castigos para quien les contraviniere, lo que trajo consigo el conocimiento de la justicia. Como consecuencia de ello, cuando tenían que elegir a un príncipe ya no iban directamente al de mejores dotes físicas, sino al que fuese más prudente y más justo. Pero como luego se comenzó a proclamar a los príncipes por sucesión y no por elección, pronto comenzaron los herederos a desmerecer de sus antepasados, y, dejando de lado las acciones virtuosas, pensaban que los príncipes no tenían que hacer otra cosa más que superar a los demás en suntuosidad y lascivia y en cualquier clase de disipación, de modo que, comenzando el príncipe a ser odiado, y a tener miedo por ese odio, pasó rápidamente del temor a la ofensa y así nació la tiranía. Y de aquí surgió el germen de su ruina, las conspiraciones y conjuras contra los príncipes, no fraguadas por los tímidos y los débiles, sino por aquellos que aventajaban a los demás en generosidad, grandeza de ánimo, riqueza y nobleza, los cuales no podían soportar la deshonesta vida del príncipe. La multitud, entonces, siguiendo la autoridad de los poderosos, se levantó en armas contra el príncipe, y, cuando éste fue arrojado del trono, obedeció, como a sus libertadores, a los jefes de la conjura. Éstos, que recelaban hasta del nombre de un jefe único, constituyeron entre ellos un gobierno, y al principio, temiendo la pasada tiranía, se gobernaban según las leyes promulgadas por ellos, posponiendo todo interés propio a la utilidad común, y conservaban y gobernaban con suma diligencia lo público y lo privado. Pasando luego la administración a sus hijos, éstos, que no conocían los cambios de la fortuna, que no habían probado la desgracia y no se sentían satisfechos con la igualdad cívica, se dieron a la avaricia, y a la ambición, considerando a todas las mujeres como suyas, y haciendo así que lo que había sido el gobierno de los mejores se convirtiese en el gobierno de unos pocos, que sin respeto alguno a la civilidad, se hicieron tan odiosos como el tirano, y la multitud, harta de su gobierno, se convirtió en dócil instrumento de cualquiera que quisiera dañar de alguna manera a los oligarcas, y pronto se levantó alguno que, con ayuda de las masas, los expulsó. Y como aún estaba fresca la memoria del príncipe y de los perjuicios que había causado, deshecha la oligarquía y sin querer volver al principado, la gente se inclinó a la democracia, ordenándola de manera que ni los poderosos ni un príncipe pudiesen tener ninguna autoridad. Y como todos los gobiernos al principio tienen cierto prestigio, este gobierno popular se mantuvo algún tiempo, pero no mucho, sobre todo después que se extinguió la generación que lo había organizado, pues rápidamente se extendió el desenfreno, sin respetar a los hombres públicos ni privados, de modo que, viviendo cada uno a su aire, se hacían cada día mil injurias, hasta el punto que, obligados por la necesidad, o por sugerencia de algún hombre bien intencionado, o para huir del desorden, se volvió de nuevo al principado, y desde ahí de grado en grado se volvió de nuevo al desorden, de la manera y por las razones antedichas.

Este es el círculo en que giran todas las repúblicas, se gobiernan o sean gobernadas, pero raras veces retornan a las mismas formas políticas, porque

casi ninguna república puede tener una vida tan larga como para pasar muchas veces esta serie de mutaciones y permanecer en pie. Más bien suele acontecer que, en uno de esos cambios, una república, falta de prudencia y de fuerza, se vuelva súbita de algún estado próximo mejor organizado, pero si no sucede esto, un país podría dar vueltas por tiempo indefinido en la rueda de las formas de gobierno.

Añadido, además, que todas esas formas son pestíferas, pues las buenas tienen una vida muy breve, y las malas son de por sí perversas. De modo que, conociendo este defecto, los legisladores prudentes huyen de cada una de esas formas en estado puro, eligiendo un tipo de gobierno que participe de todas, juzgándolo más firme y más estable, pues así cada poder controla a los otros, y en una misma ciudad se mezclan el principado, la aristocracia y el gobierno popular.

Entre los que merecieron más alabanzas por haber dado constituciones de este tipo mixto se encuentra Licurgo, que ordenó sus leyes de Esparta de manera que, dando su parte de poder al rey, a los nobles y al pueblo, construyó un estado que duró más de ochocientos años, con suma gloria para él y quietud para su ciudad. Sucede lo contrario con Solón, el que dio leyes a Atenas, pues organizándolo todo según gobierno exclusivamente popular, lo construyó de vida tan breve que antes de morir vio cómo nacía la tiranía de Pisistrato, y aunque cuarenta años más tarde fueron expulsados sus herederos y volvió a Atenas a la libertad, al volver a tomar un gobierno popular según el modelo de Solón, no lo mantuvo más que cien años, pese a que, para sostenerlo, se tomaron muchas medidas para reprimir la insolencia de los grandes y el desorden de las masas que no habían sido previstas por Solón; así que, sólo por no haber incorporado a su gobierno el poder del principado y el de la nobleza, vivió Atenas muy breve tiempo en comparación con Esparta.

Pero volvamos a Roma, la cual, aunque no tuvo un Licurgo que la organizase, en sus orígenes, de manera que pudiera vivir libre mucho tiempo, fueron tantos los sucesos que la sacudieron, por la desunión existente entre la plebe y el senado, que lo que no había hecho un legislador lo hizo el acontecer. De modo que, si Roma no fue favorecida con la mayor fortuna, si fue afortunada de la otra forma que decíamos más arriba, ya que, aunque su primera ordenación fue defectuosa, no la desvió del recto camino que podía conducirla a la perfección. Pues Rómulo y los otros reyes hicieron muchas y buenas leyes, que permitían aún una vida libre, pero como su finalidad era fundar un reino y no una república, cuando la ciudad se liberó de la monarquía le faltaban muchas cosas que era necesario regular en defensa de la libertad y que no habían sido previstas por las leyes. Y así, aunque los reyes perdieron el poder por razones y motivos similares a los que hemos expuesto, los mismos que les habían depuesto crearon inmediatamente dos cónsules que ocupasen el lugar correspondiente al rey, desterrando de Roma el nombre, y no la potestad regia; de este modo, existiendo en aquella república los cónsules y el senado,

venía a ser una mezcla de sólo dos de los tres gobiernos citados: monarquía y aristocracia. Sólo le quedaba dar su parte al gobierno popular, y entonces, habiéndose vuelto insolente la nobleza romana, por las causas que comentaremos más adelante, el pueblo se sublevó contra ella, de manera que, para no perderlo todo, se vio obligada a conceder su parte al pueblo, aunque el senado y los cónsules conservaron la suficiente autoridad como para mantener su posición en la república. Y así fueron creados los tribunos de la plebe, después de lo cual fue mucho más estable aquel estado, participando de las tres formas de gobierno. Y tan favorable le fue la fortuna, que aunque pasó de la monarquía y la aristocracia al poder popular, en la forma y por las causas descritas más arriba, no por eso se arrebató toda la autoridad a la corona para darla a los nobles, ni se anuló enteramente la autoridad de los nobles para darla al pueblo, sino que, permaneciendo mezcladas, compusieron una república perfecta, llegando a esa perfección gracias a la desunión entre la plebe y el senado, como se demostrará ampliamente en los dos capítulos siguientes.

3. Qué acontecimientos provocaron la creación de los tribunos de la plebe en Roma y cómo se perfeccionó la república

Como demuestran todos los que han meditado sobre la vida política y los ejemplos de que está llena la historia, es necesario que quien dispone una república y ordena sus leyes presuponga que todos los hombres son malos, y que pondrán en práctica sus perversas ideas siempre que se les presente la ocasión de hacerlo libremente; y aunque alguna maldad permanezca oculta por un tiempo, por provenir de alguna causa escondida que, por no tener experiencia anterior, no se percibe, siempre la pone al descubierto el tiempo, al que llaman padre de toda verdad.

Parecía haber en Roma, tras la expulsión de los Tarquinos, una grandísima unión entre la plebe y el senado, como si los nobles hubiesen depuesto su soberbia y se hubiesen vuelto de espíritu popular, tolerables para cualquiera, por infimo que fuese. Esta impresión engañosa nació de causas que permanecieron ocultas mientras vivieron los Tarquinos, pues la nobleza, temiendo a éstos, por un lado, y teniendo miedo, por otra parte, de que la plebe no se le uniese si era maltratada, se portaba humanamente con ella, pero apenas murieron los Tarquinos y se desvaneció el temor de los nobles, comenzaron a escupir contra la plebe el veneno que habían escondido en su pecho, y la ofendían de todas las maneras posibles. Esto da fe de lo que comentaba anteriormente, cuando afirmaba que los hombres sólo obran bien por necesidad, pero donde se puede elegir y hay libertad de acción se llena todo, inmediatamente, de confusión y desorden. Por eso se dice que el hambre y la pobreza hacen ingeniosos a los hombres y las leyes los hacen buenos. Y cuando una cosa marcha bien por sí misma no es necesaria la ley, pero en cuanto desaparece esa buena costumbre, la ley se hace necesaria con urgencia. Por eso, en

cuanto faltaron los Tarquinos, que ponían freno a la nobleza con el temor, fue preciso buscar un nuevo orden que hiciera el mismo efecto que los Tarquinos cuando vivían. Y así, tras mucha confusión, alborotos y peligros que surgieron entre la plebe y la nobleza, se llegó a la creación de los tribunos, para salvaguardia de la plebe, y fueron instituidos con tanta preeminencia y reputación que pudieran actuar de intermediarios entre la plebe y el senado y frenar la insolencia de los nobles.

4. *Que la desunión entre la plebe y el senado romano hizo libre y poderosa a aquella república*

No quiero pasar por alto los tumultos que hubo en Roma desde la muerte de Tarquino hasta la creación de los tribunos, contradiciendo la opinión de muchos que afirman que Roma era una república alborotadora y tan llena de confusión que, si la buena suerte y la virtud militar no hubieran superado sus defectos, hubiera sido inferior a cualquier otra república. No puedo negar que la fortuna y la milicia fueran causas del Imperio romano, pero creo que no se dan cuenta de que, donde existe un buen ejército, suele haber una buena organización, y así, raras veces falta la buena fortuna. Pero vayamos a las particularidades de aquella ciudad. Creo que los que condenan los tumultos entre los nobles y la plebe atacan lo que fue la causa principal de la libertad de Roma, se fijan más en los ruidos y gritos que nacían de esos tumultos que en los buenos efectos que produjeron, y consideran que en toda república hay dos espíritus contrapuestos: el de los grandes y el del pueblo, y todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión entre ambos, como se puede ver fácilmente por lo ocurrido en Roma, pues de los Tarquinos a los Gracos transcurrieron más de trescientos años, y, en ese tiempo, las disensiones de Roma raras veces comportaron el exilio, y menos aún la pena capital. Por tanto, no podemos juzgar nocivos esos tumultos, ni considerar dividida una república que, en tanto tiempo, no mandó al exilio, como consecuencia de sus luchas internas, más que a ocho o diez ciudadanos, ejecutó a poquísimos y ni siquiera multó a muchos. No se puede llamar, en modo alguno, desordenada una república donde existieron tantos ejemplos de virtud, porque los buenos ejemplos nacen de la buena educación, la buena educación de las buenas leyes, y las buenas leyes de esas diferencias internas que muchos, desconsideradamente, condenan, pues quien estudie el buen fin que tuvieron encontrará que no engendraron exilios ni violencias en perjuicio del bien común, sino leyes y órdenes en beneficio de la libertad pública. Y si alguno dice que los medios fueron extraordinarios y casi feroces, pues se ve al pueblo unido gritar contra el senado, al senado contra el pueblo, correr tumultuosamente por las calles, saquear las tiendas, marcharse toda la plebe de Roma, cosas estas que espantan, más que otra cosa, al que las lee, le respondo que toda ciudad debe arbitrar vías por donde el pueblo pueda desfogar su ambición, sobre todo las

ciudades que quieran valerse del pueblo en los asuntos importantes; de éstas era la ciudad de Roma, que lo hacía de esta manera: cuando el pueblo quería que se promulgase alguna ley, o protestaba en la forma que hemos descrito o se negaba a enrolarse para ir a la guerra, de modo que era preciso aplacarlo satisfaciendo, al menos en parte, sus peticiones. Además, los deseos de los pueblos libres raras veces son dañinos a la libertad, porque nacen, o de sentirse oprimidos, o de sospechar que puedan llegar a estarlo. Y si estas opiniones fueran falsas queda el recurso de las palabras, encomendando a algún hombre honrado que, habiéndoles, les demuestre que se engañan, pues los pueblos, como dice Tulio, aunque sean ignorantes, son capaces de reconocer la verdad, y ceden fácilmente cuando la oyen de labios de un hombre digno de crédito.

Por eso se debe criticar con mayor moderación el gobierno romano, considerando que tantos buenos efectos no se derivaron sino de óptimas causas. Y si los tumultos fueron causa de la creación de los tribunos merecen suma alabanza, pues además de dar su parte al pueblo en la administración, se constituyeron en guardianes de la libertad romana, como se demostrará en el siguiente capítulo.

5. *¿Dónde se resguardará más seguramente la libertad, en el pueblo o entre los grandes, y quiénes tienen mayores motivos para causar tumultos, o quiénes quieren conquistar y quiénes mantener?*

Los que organizan prudentemente una república, consideran, entre las cosas más importantes, la institución de una garantía de la libertad, y según sea más o menos acertada, durará más o menos el vivir libre. Y como en todas las repúblicas hay magnates y pueblo, existen dudas acerca de en qué manos estaría mejor colocada esa vigilancia. Los lacedemonios y, en nuestros días, los venecianos, la ponen en manos de los nobles; en cambio los romanos la confiaron a la plebe.

Es necesario, pues, analizar cuál de estas repúblicas hizo mejor elección. Y en cuanto a los motivos, unas y otras los tienen razonables, pero si vemos sólo los resultados, nos inclinaremos por los nobles, porque la libertad de Esparta y de Venecia tuvo una vida más larga que la de Roma. En cuanto a las razones, colocadome, en primer lugar, del lado de los romanos, creo que se debe poner como guardianes de una cosa a los que tienen menos deseo de usurparla. Y, sin duda, observando los propósitos de los nobles y de los plebeyos, veremos en aquéllos un gran deseo de dominar, y en éstos tan sólo el deseo de no ser dominados, y por consiguiente mayor voluntad de vivir libres, teniendo menos poder que los grandes para usurpar la libertad. De modo que, si ponemos al pueblo como guardián de la libertad, nos veremos razonablemente libres de cuidados, pues, no pudiéndola tomar, no permitirá que otro la tome. Por otro lado, los que defienden el orden espartano y véneto di-

ces que los que ponen la vigilancia en manos de los poderosos hacen dos cosas buenas: la una, satisfacer más la ambición de los nobles, que teniendo más participación en la república, por tener en sus manos ese bastón de mando, tienen más razones para contentarse; la otra, que quitan un cargo de autoridad de los ánimos inquietos de la plebe, que son causa de infinitas disensiones y escándalos en una república y que pueden reducir a la nobleza a una desesperación que tendría efectos muy nocivos. Y ponen como ejemplo a la propia Roma, que por haber puesto esta autoridad en manos de los tribunos de la plebe, no les bastó con tener un cónsul plebeyo, sino que pretendieron que lo fueran los dos; luego quisieron que fueran partidarios suyos el censor, el pretor y todas las otras dignidades del gobierno de la ciudad, y no bastándoles esto, llevados por el mismo furor, comenzaron, con el tiempo, a adorar a los hombres que consideraban aptos para derrotar a la nobleza, de donde nació el poder de Mario y la ruina de Roma. Y ciertamente, considerando bien lo uno y lo otro, podríamos dudar al elegir un guardián para la libertad, sin saber qué tipo de hombre es más perjudicial para la república, el que desea mantener el honor ya adquirido o el que quiere adquirir el que no tiene.

Por fin, quien analice todo sutilmente acabará por llegar a esta conclusión: podemos hablar de una república que quiera construir un imperio, como Roma, o de otra a la que le baste con conservarse en su estado. En el primer caso es preciso imitar lo que hizo Roma, y en el segundo se puede copiar a Venecia y Esparta, por los motivos y del modo que se verá en el próximo capítulo.

Y volviendo a la cuestión de qué hombres son más perjudiciales para la república, si los que quieren adquirir o los que temen perder lo adquirido, digo que, cuando se nombró dictador a Marco Menenio, y jefe de los caballeros a Marco Fulvio (los dos eran plebeyos) para investigar ciertas conjuras que se fraguaban en Capua contra Roma, el pueblo les dio también autoridad para perseguir a los que, en la propia Roma, por ambición y haciendo uso de medios excepcionales, se las ingeniaban para alcanzar el consulado y otros honores. La nobleza juzgaba que tal autoridad le había sido otorgada al dictador ilegalmente, y se dedicó a esparcir por la ciudad el rumor de que no eran los nobles los que buscaban los honores por ambición y de forma desacomunada, sino los plebeyos, que, como desconfiaban de su sangre y su virtud, buscaban caminos extraordinarios para acceder a aquellos grados, acusando particularmente de ello al dictador. Y tan poderosa fue aquella acusación que Menenio, después de un discurso en el que se dolía de la calamidad difundida por los nobles, depuso la dictadura y se sometió al juicio del pueblo. Y, vista su causa, fue absuelto, lo que dio origen a disputas sobre quién es más ambicioso, el que quiere mantener o el que quiere conquistar, pues fácilmente ambos apetitos pueden ser causa de grandísimos tumultos. Éstos, sin embargo, son causados la mayoría de las veces por los que poseen, pues el miedo de perder genera en ellos las mismas ansias que agitan a los que desean adquirir, porque a los hombres no les parece que poseen con se-

guridad lo que tienen si no adquieren algo más. A esto se añade que, teniendo mucho, tienen también mayor poder y operatividad para organizar alteraciones. Más aún: sus maneras descorteses y soberbias encienden en el pecho de los desposeídos la ambición de poseer, o para vengarse de ellos despojándolos, o para acceder a esas riquezas y honores que ven mal empleados en los otros.

[...]

58. *La multitud es más sabia y más constante que un príncipe*

Tanto nuestro Tito Livio como todos los demás historiadores afirman que nada es más vano e inconstante que la multitud. Pues ocurre con frecuencia en la narración de los hechos humanos, que se ve a la multitud condenando a alguno a muerte, y luego ese mismo es llorado y sumamente deseado; como vemos que hizo el pueblo romano con Manlio Capitolino, pues habiéndole condenado a muerte, luego sentía muchísimo su falta. Y las palabras del autor son éstas: «Populum brevi, posteaquam ab eo periculum nullum erat, desiderium eius tenuit». Y en otra ocasión, contando los incidentes que se produjeron en Siracusa tras la muerte de Hierónimo, sobrino de Hierón, dice: «haec natura multitudinis est: aut humiliter servit, aut superbe dominatur». Yo no sé si me estoy metiendo en un campo duro y tan lleno de dificultades que me obligará a abandonarlo con vergüenza o defenderlo con dificultad, al ponerme de parte de aquella a la que todos los escritores acusan. Pero sea como sea, yo no considero, ni consideraré nunca, que sea reprehensible defender alguna opinión con la razón, sin querer recurrir a la autoridad o a la fuerza. Por tanto, afirmo que ese defecto que los escritores le echan en cara a la multitud es algo de lo que se puede acusar a todos los hombres en particular, y sobre todo a los príncipes, pues todos, de no estar controlados por las leyes, cometerían los mismos errores que la multitud desenfrenada. Y esto se puede comprobar fácilmente, pues existen y han existido muchos príncipes, y bien pocos de ellos han sido buenos y sabios (me refiero a los príncipes que han podido romper el freno que pudiera corregirlos); no se cuentan entre estos los reyes que había en Egipto cuando en la remotísima antigüedad aquella provincia se regía por leyes, ni los de Esparta, ni los que viven hoy en Francia, reino que está más moderado y sujeto por las leyes que ningún otro del que tengamos noticia en estos tiempos. Los reyes que nacen bajo semejantes constituciones no se demuestran en el número de los que se estudiarán para saber si la naturaleza de cada hombre por sí mismo es similar a la de la multitud, porque se les debería comparar con una multitud tan regulada por las leyes como lo están ellos, y encontraríamos en ella la misma bondad que vemos en éstos, y veríamos que esa multitud ni dominaba con soberbia ni servía con humildad, a la manera del pueblo romano, que, mientras la república permaneció incorrupta, jamás se humilló servil ni se ensoberbeció dominante, sino que con sus reglamentos

y magistrados se mantuvo honorablemente en su sitio. Y cuando era necesario levantarse contra un poderoso, lo hacía, como sucedió con Manlio, con los decenviros y con cuantos otros intentaron oprimirla; y aun cuando era necesario obedecer al dictador y a los cónsules por la salvación pública, lo hacía también. Y si el pueblo romano echaba de menos a Manlio Capitolino después de muerto, no hay que extrañarse de ello, porque añoraba sus virtudes, que habían sido tales que su recuerdo despertaba la compasión de todos, y por fuerza hubieran hecho el mismo efecto en un príncipe, porque es sentencia común de todos los escritores que la virtud se alaba y se admira aun en los enemigos; y si en medio de tanta añoranza hubiera resucitado Manlio, el pueblo de Roma le hubiera juzgado del mismo modo que cuando, poco después de sacarle de la cárcel, le había condenado a muerte; y también vemos a príncipes considerados sabios, que han hecho morir a alguna persona y luego la han añorado muchísimo, como le ocurrió a Alejandro Magno con Clito y otros amigos, y a Herodes con Mariana. Pero lo que nuestro historiador dice sobre la naturaleza de la multitud no se aplica a la que está regulada por leyes, como la romana, sino a la desenfrenada, como la siracusana, la cual comete los mismos errores en los que caen los hombres enfurecidos y sin freno, como Alejandro Magno y Herodes en las ocasiones citadas. Por eso no se debe culpar más a la naturaleza de la multitud que a la de los príncipes, porque ambos se equivocan igualmente cuando pueden equivocarse sin temor. De lo que existen, además de los mencionados, muchos otros ejemplos en los emperadores romanos y en otros tiranos y príncipes, en los cuales se encuentra tanta inconstancia y tanta mutabilidad de comportamiento como nunca se ha visto en ninguna multitud.

Concluyo, pues, contra la común opinión, que dice que los pueblos, cuando son soberanos, son variables, mutables e ingratos, afirmando que no se encuentran en ellos estos defectos en mayor medida que en los príncipes individuales. Y si alguno acusa a un tiempo a los pueblos y a los príncipes, podrá tener razón, pero se engañará si exculpa a los príncipes. Pues un pueblo que gobierna y que esté bien organizado, será estable, prudente y agradecido, igual o mejor que un príncipe al que se considere sabio, y, por otro lado, un príncipe libre de las ataduras de las leyes será más ingrato, variable e imprudente que un pueblo. Y la variación de comportamiento no nace de una diferente naturaleza, que es común a todos, y si alguien lleva aquí ventaja es el pueblo, sino de tener más o menos respeto a las leyes dentro de las cuales viven ambos. Y quien observe al pueblo romano lo verá permanecer durante cuatrocientos años en su enemistad al título regio y en su amor a la gloria y al bienestar de la patria, y verá muchísimos ejemplos en sus acciones que darán testimonio de todas esas cosas. Y si alguno alega la ingratitud de que hizo gala con Escipión, le responderé con los mismos argumentos que expuse antes para demostrar que el pueblo es menos ingrato que los príncipes. Y en cuanto a la prudencia y la estabilidad, afirmo que un pueblo es más prudente, más estable y tiene menor juicio que un príncipe. Y no sin razón se compara

la voz del pueblo a la de Dios, pues vemos que la opinión pública consigue maravillosos aciertos en sus pronósticos, hasta el punto de que parece tener una virtud oculta que le previene de su mal y de su bien. En cuanto a juzgar las cosas, muy pocas veces sucede que cuando el pueblo escucha a dos oradores que intentan persuadirlo de tesis contrarias y que son igualmente virtuosos no escoja la mejor opinión y no llegue a comprender la verdad cuando la oye. Y si en las empresas valerosas o que parecen útiles suele equivocarse, como dijimos antes, muchas más veces se equivoca un príncipe cegado por sus pasiones, que son mucho más abundantes que las del pueblo. Además, a la hora de elegir magistrados, el pueblo elige mucho mejor que un príncipe, y nunca se persuadirá a un pueblo para que otorgue algún cargo público a un hombre infame y de costumbres corrompidas, de lo que es fácil persuadir a un príncipe por diversos medios; y se ve a un pueblo comenzar a tomarle horror a una cosa y permanecer en esa opinión muchos siglos después, lo que no puede verse en un príncipe. Y de todas estas cosas quiero tener por único testigo al pueblo romano el cual, en tantos centenares de años, en tantas elecciones de cónsules y tribunales, apenas en cuatro ocasiones tuvo que arrepentirse de su elección. Y conservó, como he dicho, tanto odio al título regio, que por muy agradecido que estuviese a alguno de sus ciudadanos, si éste intentaba apropiarse tal nombre, no podía escapar al debido castigo. Además, de esto, vemos que las ciudades donde gobierna el pueblo hacen en breve tiempo extraordinarios progresos, mucho mayores que los de aquellas que han vivido siempre bajo un príncipe, como sucedió en Roma tras la expulsión de los reyes y en Atenas después de liberarse de Pisistrato, lo que no puede proceder de otra causa sino de que el gobierno del pueblo es mejor que el de los príncipes. Y no quiero que se oponga a esta opinión mía todo lo que nuestro historiador dice en el texto aludido o en otro cualquiera, porque si comparamos todos los desórdenes de los pueblos y todos los de los príncipes, todas las glorias de los pueblos y todas las de los príncipes, veremos que la bondad y la gloria del pueblo son, con gran diferencia, superiores. Y si los príncipes superan a los pueblos en el dictar leyes, formar la vida civil, organizar nuevos estatutos y ordenamientos, los pueblos en cambio son superiores en mantener las cosas ordenadas, lo que se añade, sin duda, a la gloria de los que las ordenaron.

En suma, para concluir este asunto, digo que tanto los gobiernos monárquicos como los republicanos han durado bastante tiempo, y unos y otros han necesitado ser regulados por las leyes, porque un príncipe que pueda hacer lo que quiera está loco, y un pueblo que pueda hacer lo que quiera no es sabio. Y si a partir de ahí se reflexiona sobre un príncipe obligado por las leyes y un pueblo encadenado por ellas, se verá más virtud en el pueblo que en el príncipe; y si se reflexiona sobre ambos cuando no están sujetos a freno alguno, se encontrarán menos errores en el pueblo que en el príncipe, y además, sus errores serán más pequeños y tendrán mejores remedios. Porque a un pueblo licencioso y tumultuario un hombre bueno puede hablarle y llevarlo al buen

camino, pero a un mal príncipe, nadie le puede hablar, y contra él no hay más recurso que la espada. De lo que se puede conjeturar la importancia de la enfermedad de uno y otro, pues para curar la enfermedad del pueblo bastan las palabras, y la del príncipe necesita del hiello, por lo que cualquiera puede comprender que donde se necesita mayor cura es porque son mayores los errores. Cuando un pueblo está bien suelto, no se temen las locuras que hace, ni se tiene miedo del mal presente, sino del que puede producirse, pues en tanta confusión puede surgir un tirano. Pero con los malos príncipes sucede lo contrario, que se teme el mal presente y se ponen las esperanzas en el futuro, persuadiéndose los hombres de que su perversa vida puede hacer surgir la libertad. Así se ve la diferencia entre uno y otro, que es la que hay entre las cosas que son y las que pueden ser. La crueldad de la multitud se ejerce contra aquellos de los que se teme que se apoderen del bien común; la de un príncipe se dirige contra el que teme que le arrebate su propio bien. Pero las opiniones contrarias al pueblo se producen porque cualquiera puede hablar mal de él libremente y sin miedo, incluso si es él quien gobierna; de los príncipes, en cambio, se habla siempre con mil temores y miramientos. Y no me parece fuera de propósito, en relación con esta materia, tratar en el próximo capítulo sobre qué alianzas son más fiables, las que se hacen con una república o con un príncipe.

2.2 James Harrington: *Sistema político, delineado en cortos y fáciles aforismos**

Capítulo I. *Sobre el gobierno*

1. Un pueblo puede estar en estado de gobierno civil o en estado de guerra civil. O ni bajo un estado de gobierno civil ni en un estado de guerra civil.
2. El gobierno civil es un arte mediante el cual un pueblo se gobierna a sí mismo o es gobernado por otros.
3. El arte del gobierno civil es doble: nacional o provincial.
4. El gobierno nacional es aquel mediante el cual una nación es gobernada independientemente o por sí misma.
5. El gobierno provincial es aquel mediante el cual una provincia es gobernada de forma dependiente o por algún príncipe o Estado extranjero.
6. Un pueblo no se gobierna por sí mismo ni por otros sino en razón de algún principio externo que le fuerza.
7. La fuerza es de dos tipos: natural y no natural.
8. La fuerza natural consiste en el vigor de los principios y sus funciones naturales y necesarias.
9. La fuerza no natural es una oposición externa o adventicia al vigor de los principios y a su necesario funcionamiento que, por ser violación de la naturaleza, es llamada violencia.
10. El gobierno nacional es un efecto de la fuerza natural o vigor.
11. El gobierno provincial es un efecto de la fuerza no natural o violencia.
12. La fuerza natural que opera y produce el gobierno nacional (del único del que hablaré de aquí en adelante) está compuesta por las riquezas.
13. El hombre que no puede vivir por sí mismo debe ser siervo. Pero aquel que puede hacerlo por sí mismo puede ser un hombre libre.
14. Cuando un pueblo no puede vivir por sí mismo, el gobierno es monarquía o aristocracia. Cuando un pueblo puede vivir por sí mismo, el gobierno no puede ser la democracia.
15. Sin embargo, un hombre que tiene para vivir por sí mismo puede ser un sirviente para ahorrar lo suyo y vivir de otro. Pero un pueblo que puede vivir por sí mismo no puede ahorrar lo suyo y vivir de otro, sino que (excepto que no sean siervos, excepto si llegan a una democracia) debe gastar lo suyo manteniendo a sus señores o teniendo a otros que vivan de él.
16. Cuando un pueblo que puede vivir por sí mismo imagina que puede ser gobernado por otros, y que tales gobernantes no van a vivir de él, no estamos ante el genio del pueblo sino ante el error del pueblo.

* *The Commonwealth of Oceana and a System of Politics*, J. G. A. Pocock (ed.), pp. 269-293 © Cambridge University Press, 1992. Traducción de Ángel Rivero.